

UIMP
Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

XXXVIII

PREMIO
INTERNACIONAL
MENÉNDEZ
PELAYO

2014

e-on

**EL COLEGIO
DE MÉXICO**

INFORMACIÓN Y PROPUESTAS
DE CANDIDATURAS

Rectorado de la UIMP
Isaac Peral, 23
Tel. 91 592 06 00
28040 Madrid

Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, s/n
Tel. 942 29 87 00
39005 Santander
www.uimp.es

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIIMP) y El Colegio de México (COLMEX) han instituido, con carácter anual, el Premio Internacional Menéndez Pelayo de acuerdo con las siguientes bases:

I.- El Premio se otorga para distinguir a personalidades destacadas en el ámbito de la creación literaria o científica cuya obra escrita presente una dimensión humanística capaz de evocar, en nuestros días, la de Menéndez Pelayo.

II.- Podrán optar al Premio los autores en lengua española o portuguesa que hayan sido propuestos de acuerdo con estas bases y no lo hayan recibido en anteriores convocatorias.

III.- La propuesta de candidatura al Premio podrá ser realizada por las Universidades y Academias, así como otros Centros o Instituciones vinculados a la cultura literaria, humanística o científica. Las propuestas, convenientemente documentadas en cuanto a los méritos de los candidatos, deberán remitirse al Rectorado de la UIIMP antes del 30 de mayo de 2014.

IV.- El jurado estará formado por los siguientes miembros:

Presidente: la persona que ocupe el Rectorado de la Universidad Menéndez Pelayo.

Vicepresidente: la persona que ocupe la Presidencia del Colegio de México o persona en quien delegue.

Vocales:

- Un ex Rector de la UIIMP.
- Un Rector de universidad de Iberoamérica.
- La persona que ocupe la Presidencia de la Real Academia Española o persona en quien delegue.
- Un representante del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- La persona que ocupe la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas o persona en quien delegue.

- La persona que ocupe la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) o persona en quien delegue.	1987	Octavio Paz
- La última persona galardonada con el Premio Internacional Menéndez Pelayo o, en su defecto, cualquier otro premiado, a propuesta del Consejo de Gobierno de la UIIMP.	1988	Emilio García Gómez
- La persona que ocupe la Presidencia de E.ON España o persona en quien delegue.	1989	Julio Caro Baroja
Secretario: la persona que ocupe la Secretaría General de la UIIMP, que actuará como secretario del jurado con voz, pero sin voto.	1990	Martín de Riquer Morera
	1991	Pedro Laín Entralgo
	1992	Carlos Fuentes Macías
	1993	José Manuel Blecua Teijeiro
	1994	Fernando Lázaro Carreter
V.- El Presidente del jurado tendrá voto de calidad.	1995	José Luis Martínez
VI.- El Premio podrá declararse desierto, en cuyo caso será acumulable. No podrá fraccionarse ni concederse a título póstumo.	1996	Luis Díez del Corral
	1997	Ernesto Sábató
	1998	Francisco Rico Manrique
VII.- El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer antes del 30 de julio de 2014. El acto solemne de entrega del Premio será, como es uso tradicional, en el Paraninfo de La Magdalena, durante el verano.	1999	Mario Vargas Llosa
	2000	José María Jover Zamora
	2001	Miguel León-Portilla
VIII.- El Premio consistirá en una dotación en metálico de veinte mil euros (20.000 €), aportados por E.ON España, y en la Medalla de Honor de la UIIMP.	2002	Julián Marías Aguilera
	2003	Nélida Piñón
	2004	Emilio Lledó Iñigo
IX.- Tanto la actuación del jurado como todos los demás aspectos de procedimiento se regirán por un reglamento interno, elaborado y aprobado por el Consejo de Gobierno de la UIIMP a estos efectos.	2005	Mario Benedetti
	2006	Eduardo García de Enterría
	2007	Belisario Betancur
	2008	Victoria Camps Cervera
	2009	Margit Frenk
	2010	José Luis Sampedro Sáez
	2011	Víctor García de la Concha
	2012	Ernesto de la Peña
	2013	Ciriaco Morón Arroyo

Datos del candidato

Apellidos y nombre

Dirección postal y teléfono

Propuesta de candidatura

Institución que presenta la candidatura

.....

Apellidos, nombre y cargo en la institución de quien propone la candidatura

.....

Dirección postal completa y teléfono de la institución que representa

.....

Firma y/o sello de quien realiza la propuesta

Breve descripción de los méritos del candidato propuesto

(además, deberá adjuntarse un currículum sintetizado del candidato)

.....

.....

.....

.....

Remitir antes del 30 de mayo de 2014Rectorado de la UIMP
Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tel.: 91 592 06 00Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
Tel.: 942 29 87 00www.uimp.es